

La Universidad de Salamanca

Ocho siglos de estudios jurídicos y la época de Manuel Belgrano como estudiante de Derechobello

Susy Inés Bello Knoll[1]

1. Introducción [\[arriba\]](#)

El 20 de junio los argentinos celebramos el día de nuestra bandera ya que es el día en que su creador, el abogado Manuel Belgrano, pasó a la inmortalidad. Valga, entonces, en esta Revista de Graduados del mes de junio de 2018 hacer un doble homenaje. En primer lugar a este noble argentino que luchó sin descanso por un país libre, culto y soberano muriendo en absoluta pobreza; y, en segundo lugar a la Universidad de Salamanca, de la que fuera alumno, que en este año 2018 cumple 800 años de vida académica.

2. Los primeros siglos: desde el siglo XIII al siglo XVII [\[arriba\]](#)

En Europa, en el siglo XIII, aunque la mayoría de sus habitantes continuaba siendo rural y se dedicaba a las tareas campestres, comienzan a aparecer las primeras universidades con el criterio de profundizar los conocimientos y abrirlos a la población en general.

Hasta ese momento había existido una suerte de monopolio eclesiástico aunque algunas familias nobles ya se preocupaban por la formación de sus hijos. También la aparición de la burguesía determinó que algunos comerciantes tomaran la decisión de ocuparse tanto ellos como sus descendientes de adquirir conocimientos diversos.

2.1. La Fundación.

A fines del año 1218 el Rey Alfonso IX de León instituye los Estudios de su Reino dando origen a la Universidad de Salamanca. En este año 2018 cumple, entonces, 800 años dedicados a la educación de excelencia[2].

Junto con París, Oxford y Bolonia, Salamanca es una de las primeras universidades europeas. Resulta la primera de habla española y alma mater de las universidades de América Latina, como veremos.

Los reglamentos de organización y dotación de rentas fueron otorgados más tarde, en 1254, por el rey Alfonso X, el Sabio. Al año siguiente, 1255, el Papa Alejandro IV publica las bulas pontificias que reconocen la validez universal de los grados otorgados por la Universidad y se le concede el privilegio de tener sello propio[3].

En esa época se establecen definitivamente once cátedras con disciplinas como Derecho, Medicina, Lógica, Gramática y Música.

2.2. Detalles de los estudios jurídicos.

Durante los primeros siglos de existencia de la Universidad de Salamanca la más destacada de las materias estudiadas fue el Derecho. Quizás por la importancia que

esta materia tenía para la Monarquía y para la Iglesia. Su análisis y profundización fortalecían las estructuras de ambos poderes.

Poco a poco, Salamanca se convierte en una entidad de prestigio educativo en Leyes y comienza la movilidad académica hacia Bolonia que era también especializada en Derecho, así como París lo era en Teología. Esta movilidad se facilitaba por el uso del latín como lengua académica.

En estos tiempos Salamanca amplió su Biblioteca incorporando gran cantidad de libros. Algunos de ellos han llegado hasta nuestros días. Esos textos se encuentran en lo que desde 1995 es la Biblioteca Histórica de la Universidad situada en el claustro alto del Edificio de las Escuelas Mayores. Consta de la Antigua Librería que va desde los siglos XVI a XVIII y de una zona más moderna con ejemplares hasta el siglo XIX. Hoy está habilitada sólo a los fines de investigación. Su patrimonio contiene 2.774 manuscritos, 483 incunables y alrededor de 62.000 volúmenes impresos entre los siglos XVI y XVIII.

Los textos que se utilizaban en los primeros siglos eran los del Derecho civil romano justiniano o Corpus Iuris Civilis, que era una recopilación del derecho romano ordenada por Justiniano en el siglo VI y estaba formado por el Código, el Digesto, las Instituciones y las Novelas; y, el Derecho pontificio medieval o Corpus Iuris Canonici, que es el nombre que se le otorga a las colecciones de legislación eclesiástica reunidas por orden de Gregorio XIII en 1580 [4]. También se estudiaba a Aristóteles y otros clásicos latinos.

Ya en el siglo XVI, liderando el movimiento humanista, nace la Escuela de Salamanca que supuso una reflexión práctica sobre la naturaleza del poder y la justicia, los derechos de las personas y el Estado, la comunidad internacional y el derecho de gentes así como la teorización de cuestiones económicas como el préstamo, el interés y el justo precio. Francisco de Vitoria, inspirador de esta Escuela, ha hecho que se considere a Salamanca cuna del Derecho Internacional[5].

En ese siglo seguían siendo privilegiadas las facultades de Derecho y Teología ya que llevaban el 65% de los salarios globales del presupuesto de profesores. Se mantenía el método tradicional de impartir una lección magistral, relecciones o repeticiones, disputas académicas y ejercicios dialécticos[6] dando siempre una impronta práctica a los estudios jurídicos.

Si la voluntad del estudiante era progresar, elegía el Derecho porque le permitía obtener un cargo en oficios reales como corregidores, consejeros o miembros de las Audiencias, o bien, si se dedicaba al Derecho Canónico, podía lograr un lugar en las prelaturas, dignidades catedráticas, canonjías o la Inquisición[7].

Por sus aulas han pasado, en esos siglos, personajes ilustres como Fray Luis de León, San Juan de la Cruz o Francisco de Salinas. Todos con relevantes aportes a la ciencia como en el caso de la teoría cuantitativa del dinero, por ejemplo, que explica la inflación. Esta teoría fue planteada, antes que lo hiciera la economía clásica, por un catedrático de Salamanca, Martín de Azpilcueta[8].

2.3. *Alma Mater hispanoamericana.*

La expansión española en América fue la consecuencia directa de la proyección de la Universidad de Salamanca en ese nuevo continente.

Cada una de las universidades americanas fue tomando su propia identidad pero la mayoría de ellas se inspiraron en el modelo salmantino por lo que se la llama Alma mater hispanoamericana. Nunca estas casas de estudio perdieron el vínculo con Salamanca tanto en el siglo XVI, época en las que fueron fundadas, como en el siglo XVII en el que se las ve proliferar y el siglo XVIII donde se las encuentra en pleno auge.

Aún hoy la legislación universitaria de Hispanoamérica deja entrever sesgos de aquella impronta académica. Así se puede observar en la Universidad de Lima, Perú, primera universidad de la parte continental americana; en la Universidad de Córdoba en la República Argentina; en la Universidad de Santo Tomás de Quito devenida en universidad pública o en la de Caracas, Venezuela, entre otras[9].

La primera universidad que se funda en América es la Universidad de Santo Domingo, en la Isla La Española, hoy República Dominicana en el año 1538 y nació pontificia y si bien se consideró real mucho más tarde se le reconocería expresamente ese carácter. En su bula fundacional se menciona a Salamanca como modelo inspirador. Los fundadores fueron frailes del Convento de San Esteban, ex alumnos de la Universidad de Salamanca, que formaron una comunidad contestataria que comienza inmediatamente a manifestarse en contra del abuso de los encomenderos fundados en las elecciones De indis y De iure belli de Francisco de Vitoria. Luego de unos años nacen por una real cédula en 1551 las Universidades de Lima y México y obtienen la confirmación pontificia en 1571 la primera y en 1595 la segunda. En el año 1621 se funda la Universidad de Córdoba en la República Argentina[10].

Varios egresados de la Universidad de Salamanca, como aquellos canónigos, se convirtieron en faros del pensamiento libertario en América como lo fue Manuel Belgrano en la República Argentina.

3. La época de Manuel Belgrano como estudiante de Derecho [\[arriba\]](#)

El 16 de junio de 1786 Manuel del Corazón de Jesús Belgrano, hijo de María Josefa González y Domingo Belgrano y Peri, viaja con su hermano Francisco a estudiar a Salamanca[11]. Iba a la universidad con la edad de 16 años ya que había nacido el 3 de junio de 1770. Su padre pidió permiso al Virrey para que junto a su hermano Francisco José María de Indias viajaran a España “para que se instruyan en el comercio, se matriculen en él y se regresen con mercancías a estos reinos”[12].

Los estudiantes universitarios en esa época estaban entre los 14 y 23 ó 25 años de edad aunque podía haber algunos mayores pero no era lo común[13].

Si bien la carrera elegida por Manuel Belgrano no fue la pretendida por su padre sino la de Leyes, se vió subyugado por la economía política leyendo en la biblioteca salmantina, en su idioma original,[14] a los fisiócratas italianos como Antonio Genovesi en sus “Lezioni di commercio o sia d’conomia civile” o Gaetano Filangeri[15].

Como he advertido, la lengua académica era el latín y toda la legislación de la Universidad insistía en la obligatoriedad de hablarlo para poder obtener el título de bachiller[16].

Para matricularse en la Universidad de Salamanca, Belgrano presentó el certificado de estudios del Real Colegio de San Carlos. Como el certificado no fue suficiente debió rendir un examen de Filosofía y Moral el 18 de junio de 1787 ante una mesa formada por los profesores de la materia fray Pedro de Madariaga[17] y los doctores Gabriel de la Peña y Antonio Reirriand[18].

La matrícula se debía realizar en forma personal y se debía jurar obediencia in licitis et honestis al rector y se debía pagar una pequeña cantidad en derechos. Para ganar un curso los estudiantes debían asistir a las aulas por lo menos seis meses y un día. Los cursantes tenían cuatro clases al día, dos por la mañana y dos por la tarde con una duración de una hora cada una de ellas[19].

Sus años de estudio y en particular la vivencia universitaria dejarían marcado su espíritu de nuevas ideas. Confiesa Belgrano: “mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y del derecho público, y fue en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes del bien público, que me manifestasen sus ideas...”[20].

Esos son los años posteriores a la Revolución Francesa y Europa es campo fértil para el ideal libertario que se le contagia. Tanto es así que en su Autobiografía indica que “como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas, y particularmente en los hombre de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente”[21].

En 1789 se gradúa de bachiller en Leyes en Valladolid[22] luego de haberse matriculado en enero de ese año en esa Universidad para dar el examen final[23].

Los grados que se podían obtener eran tres: bachiller, licenciado y doctor. El bachillerato se podía obtener, en el caso de Derecho, en Cánones o en Leyes. El grado de licenciado se podía obtener en ambos derechos y significaba tener licencia para enseñar públicamente. La licenciatura formaba una unidad con el grado de doctor.

Hoy en Europa y Occidente, en general, la obtención del título de Doctor requiere primero la obtención del grado de maestría y es el último y más importante grado académico que puede conferir una universidad luego de la defensa de una tesis frente a un Tribunal Examinador constituido por doctores.

Durante su estadía en la ciudad de Salamanca seguramente Belgrano se haya alojado en algunos de los Colegios Mayores como el de San Bartolomé o el de la Orden de Calatrava que eran los existentes[24]. Esos colegios mayores solían ser influyentes en el ámbito universitario por lo que todos deseaban acceder a ellos[25].

La vida universitaria se nutría, como se nutre hoy, de la actividad de una ciudad donde encontraban espacio para la diversión, las amistades y las relaciones, que como lo menciona Belgrano en sus cartas, ayudan a la formación del estudiante.

4. Consideraciones finales [\[arriba\]](#)

Desde fines del 1700, fecha en que Belgrano, dejó de transitar las aulas salamantinas, la Universidad de Salamanca continuó escribiendo una historia de excelencia académica acogiendo a grandes pensadores como Miguel de Unamuno, quien fuera Rector y al día de hoy sigue siendo centro convocante de destacados intelectuales.

Los días 21 y 22 de mayo de 2018 se reunieron allí 700 rectores de todo el mundo en el IV Encuentro de Rectores Universia para trabajar en pos del futuro.

Al cerrar los cursos de especialización en Derecho, en enero de 2018, el Rector, catedrático de Derecho Administrativo Dr. Ricardo Rivero Ortega, recordó que “la fachada rica y dorada de la Universidad de Salamanca mira a Occidente, se orienta hacia América, como nuestra lengua y nuestro Derecho, como siempre ha sido y siempre será...” “En este año, que nos es cualquiera, porque se festejan ochocientos años de historia...” “...se siguen compartiendo los principios de la democracia y la defensa de los derechos y libertades, como lo hizo Francisco de Vitoria, enfrentándose al Emperador, jugándose el tipo[26] como tantos defensores de ellos en tierras americanas”.

Me sumo al festejo del VIII Centenario con un profundo agradecimiento por todo lo entregado en sus aulas a todos los argentinos, como Belgrano, que por allí pasaron.

Notas [\[arriba\]](#)

[1] Abogada y contadora pública por la Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho Empresario por la Universidad Austral. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca. Premio Extraordinario de Doctorado 2011-2012.

[2] <http://www.lwy r.cl /opinio n/och o-sigl os-de- educ acion-l a-u niversida d-de-sal am anca/> Ultimo ingreso el 22 de mayo de 2018.

[3] Rodríguez -San Pedro Bezares, Luis E., “Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2ª. Edición, mayo 2044, pág. 11.

[4] Alejo Montes, Francisco Javier, “La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2007, pág. 44.

[5] <http://www.lwy r.cl/opin ion/ocho-si glos-de-e ducaci on-la-univ ersidad- de-salaman ca/> Ultimo ingreso el 22 de mayo de 2018.

[6] Rodríguez -San Pedro Bezares, Luis E., “Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2ª. Edición, mayo 2044, pág. 22

[7] Rodríguez -San Pedro Bezares, Luis E., y, Martínez del Río, Roberto, “Estudiantes de Salamanca”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, pág. 10.

[8] Grandes biografías de los 200 años. Manuel Belgrano. Clarín. Bicentenario 1810-2010, pág. 10.

[9] Rodríguez Cruz, Agueda, “La Universidad de Salamanca en Hispanoamérica”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, pág. 19.

- [10] Rodríguez Cruz, Agueda, “La Universidad de Salamanca en Hispanoamérica”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, pág. 37, 38 y 44.
- [11] Textos de ayer para la Argentina de mañana. Cartas, anécdotas y testimonios. Manuel Belgrano. Viva-Clarín, abril 2002, pág. 6.
- [12] Grandes biografías de los 200 años. Manuel Belgrano. Clarín. Bicentenario 1810-2010, pág. 10
- [13] Rodríguez -San Pedro Bezares, Luis E., y, Martínez del Río, Roberto, “Estudiantes de Salamanca”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, pág. 31.
- [14] Conocía el italiano ya que su padre era de dicho origen.
- [15] Grandes biografías de los 200 años. Manuel Belgrano. Clarín. Bicentenario 1810-2010, pág. 10 y 35.
- [16] Alejo Montes, Francisco Javier, “La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2007, pág. 9.
- [17] Profesor de Filosofía Moral que se jubila en 1794 según indica Rodríguez -San Pedro Bezares, Luis E., en “Historia de la Universidad de Salamanca.” Volumen III: Saberes y confluencias.
- [18] Instituto Nacional Belgraniano de la República Argentina, “Manuel Belgrano: los ideales de la Patria”, Dirección editorial de Manrique Zago, Supervisión histórica de Enrique Mario Mayochi, Edic. Manrique Zago, 1995, pág. 19.
- [19] Alejo Montes, Francisco Javier, “La docencia en la Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2007, pág. 10, 21 y 23. 21.
- [20] Moreno, José Luis, “Un economista ilustrado”, Historia visual de la Argentina. De los orígenes a la independencia. Belgrano y el Consulado., Clarín, pág. 176.
- [21] Grandes biografías de los 200 años. Manuel Belgrano. Clarín. Bicentenario 1810-2010, pág. 35.
- [22] Grandes biografías de los 200 años. Manuel Belgrano. Clarín. Bicentenario 1810-2010, pág. 11.
- [23] Instituto Nacional Belgraniano de la República Argentina, “Manuel Belgrano: los ideales de la Patria”, Dirección editorial de Manrique Zago, Supervisión histórica de Enrique Mario Mayochi, Edic. Manrique Zago, 1995, pág. 19.
- [24] Instituto Nacional Belgraniano de la República Argentina, “Manuel Belgrano: los ideales de la Patria”, Dirección editorial de Manrique Zago, Supervisión histórica de Enrique Mario Mayochi, Edic. Manrique Zago, 1995, pág. 19.
- [25] Rodríguez -San Pedro Bezares, Luis E., y, Martínez del Río, Roberto, “Estudiantes de Salamanca”, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, pág. 19.
- [26] Conforme la Real Academia Española: 1. Modelo, ejemplar, 4. Ejemplar característico de una especie o género.